



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

369

VISTOS:

QUILLON, jueves 15 mayo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-281

DECRETO- Presupuesto Municipal N° 20-235

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ **SOCOFAR S.A.**
SON

91.575.000-1

PESOS M/L

533.120

OR LO SIGUIENTE:

QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE

CANCELACION INSUMOS MEDICOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-91-SE14, PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, SEGUN FACTURA NRO. 4094901. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		533.120	91575000-1 533.120 91575000-1	F-409 C-0

TOTALES :

533.120

533.120

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA



JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME